

mada traycion, para efecto de entregarla: y para ocurrir à este infidente pretendido, se discurria como vnico medio, el introducir la noticia à Don Fernando de Texada, que entonces era Gobernador de dicha Ciudad. La empresa era nimiamente difícil, porque los contrarios tenian impedidos todos los passos à la Plaza, aviendo hecho grandes cortaduras en todos los caminos; pero la experiencia, que se tenia de las buenas expediciones de Don Andres Arias, puso en sus manos este arduo negocio. Admitiò gustosísimo este orden, como todos los demàs de el Real servicio: y aunque los enemigos le disputaron vigorosamente la entrada; abrió passo por medio de el Exercito, y introduxo en Tarragona ciertos pliegos; sin que en lograrlo huviesse perdido vn solo hombre. Por esta accion heroyca le hizo el Rey merced de vn Habito para vna hija suya: y fue bien merecida honra; porque con aver entregado los pliegos, se desvaneciò la traycion machinada, y quedò libertada la Ciudad.

Para introducir socorro en la Plaza de Perpiñan, que lo necesitaba mucho, le llevó consigo el Marqués de Torrecuso; y en esta funcion se fiò à su valor, y experiencia el gobierno de la retaguardia. Empeñado de sus grandes obligaciones, atacò la escaramuza de el enemigo con su Bata-

llon; en cuya contienda peligrò mucho su vida; porque aviendole muerto el cavallo, salió con siete heridas de pistola: pero no desfistiò por esso del intento; y aunque con riesgo tan evidente, introduxo en la Plaza el socorro. En todas las funciones, que se ofrecieron en el sitio de Barcelona peleò con indecible valor: y el dia que se restaurò el Fuerte de San Juan de los Reyes, se expuso tanto à los peligros; que de vn tiro de Mosquete salió mortalmente herido. Para su curacion, le hizo merced el Rey de ochenta escudos en sus Reales Arcas; y tambien adelantò la Regia Magestad su fortuna; dandole el empleo de Maestre de Campo en sus Reales Exercitos. Por los años de 1647. tuvo Real orden Don Martin de Arrese Giron, Capitan de guerra, y Corregidor en la Ciudad de Malaga, para que despachasse vn socorro considerable al Presidio de Oràn; porque se tenia noticia, de que el Rey de Argel, baxaba à invadirlo con Exercito de setecientas tiendas, de à veinte y cinco hombres. Ordenaba el Rey, que esta empresa solo se fiasse à vn Soldado de la mejor opinion, y segura experiencia: y hallandose en la ocasion Don Andres Arias, levantando vn Regimiento con facultad Regia en la misma Ciudad de Malaga, se fiò à su cuydado este negocio; como en quien resplandecian las prendas, que

que pedia el Real mandaro. En quatro embarcaciones introduxo en Oran el socorro con el acierto, que esperaba, quien puso en el las mas seguras esperanzas; y con la brevedad, que pedia la necesidad imminente del Presidio. Aun pareciendo corto à su gran valor este servicio, se detuvo en la Plaza, para hazer resistencia al Argelino con su brazo: y fueron muy repetidas, y señaladas en la execucion de este intento las entradas, y correrias, que hizo en el Berberisco terreno. Esta vltima expresion de su zelosa lealtad con las demàs, que dexo referidas, fueron de tanto merecimiento en la Real estimacion; que le negociaron el alto, y honorifico empleo de Gobernador, y Capitan General de la Provincia de Costa-Rica en las Indias, cuyo Gobierno se estimaba en aquel tiempo, por vno de los mejores de aquel País.

No menos sublime por las virtudes tuvo Fray Rodrigo vn Tio, que lo fue su Padre por las armas. Fue su nombre Don Antonio Arias Maldonado: su estado de Sacerdote: y sus empleos de Beneficiado, y Vicario de las Iglesias de Marbella. Su vida fue exemplarissima: y aunque esto lo prueba suficientemente la famosa estimacion de virtuoso, con que oy se conserva en las memorias de los moradores de aquella Ciudad; mejor lo probaràn sus hechos. Era

en su porte tan austero, que traxa por camissa vn saco de estameña, y sus Habitros exteriores Clericales fueron siempre de sempiterna negra; sin querer admitir otra cosa para sujecion del calzado, que vnas cintas negras de hilo. Para dormir vsaba vn colchoncillo lleno de las superfluidades de lino, ò cañamo, que vulgarmente llaman tascos: y aunque mas le instaba su familia, que permitiesse otro alivio; nunca quiso reclinarsè en otra cama de menos molestia. Quando estaba enfermo solia condescender, con que le pudiesen vn colchon de lanas, pero era con condicion, de que el vsual de los tascos estuviesse encima, para inmediato descanso de su cuerpo. Su habitacion, era siempre en la Iglesia; donde por las mañanas se exercitaba en oír confesiones, y dezir Missa, y por las tardes rezaba. En dezir la Missa gastaba mas de vna hora; y la regular de dezirla era de las onze à las doze; huyendo así el concurso de el auditorio, que podia perturbarle la devocion. Porque los ayudantes no se molestasen en la asistencia de tan dilatado Sacrificio, les prevenia, que en empezando el primer Memento, le pudiesen à mano la campanilla, para llamarlos à su tiempo: y que hecha esta diligencia, se fuesen descuydados à el cumplimiento de otros ministerios. Era tan discreta su devocion en este

punto, que aunque ordinariamente gastaba en la Missa el referido espacio; quando por obligacion la dezia al Pueblo, la abreviaba mucho, por no hazerles mas grave con la dilacion el precepto de oirla. Pediale à Dios continuamente este Venerable Eclesiastico, que, quando estuviere en su gracia, le privasse el uso de las potencias internas, para desterrar assi de su alma, toda ocasion de ofenderle. Dos años antes de morir, padeciò vn accidente, en que le concediò el Altissimo esta suplica; porque fue de tal calidad su malicia, y le privò de modo el sentido; que aunse olvidò de los nombres de todas las cosas. Solo para rezar, confessar, y hablar de cosas espirituales, estaba en su cabal razon; como lo manifestò vn prodigioso suceso con su sobrino el Reverendissimo Fray Rodrigo de la Cruz, de que harè memoria en lugar conveniente. Aviale hecho à Dios otra peticion, en caso de concederle la antecedente suplica, de que antes de morir le restituysse à su razon; y tampoco à este pedimento se negò la Divina Clemencia, porque cinco dias antes que falleciesse, estuvo en su entero juyzio. El dia en que muriò este ajustadissimo Varon, se viò vn resplandor admirable en su casa; porque hubo de querer el Cielo declarar con lenguas de luz, la felicidad de el difunto.

Tuvo Fray Rodrigo dos hermanos, de los quales vna hembra, llamada Doña Melchora Arias Maldonado, tomò el estado de el Matrimonio; y otro varon, llamado Don Juan Arias Maldonado, siguiò los nobles impulsos de su Padre en la Milicia; pero con menos fortuna. Sirviò mucho tiempo este noble Cavallero en los Reales Exercitos los empleos de Alferrez, y Capitan; pero à el passar el caudalolo Rio Ebro, para el assalto, que se diò à Flex en el Principado de Cataluña, muriò desgraciadamente ahogado en sus ondas. Solo en Fray Rodrigo viò esta inclyta familia bien lograda su varonia; no solo porque en el se terminaron vnidas las lineas de su grandeza; sino porque con proprios hechos, supo conservarla tan en su punto; que ni en vn apice descaecieron en el las heroicas hazañas de los suyos. Dos famosos exemplares tuvo que atender para la imitacion en sus consanguineos; y aunque fueron de distinta esfera las idèas, pudo su magnanimidad recopilarlas en si mismo; sin implicarse en la diforme distancia de los assumptos. Siguì de su Padre los alientos en los Militares empleos, copiando la heroicidad de sus hechos, y aumentando su grandeza con seculares honras; y con el mismo generoso impulso, siguiò de su Tio las sendas en la practica de las virtudes; elevando con exceso su santa aplica-

cacion en la profesion de mas perfecto estado.

CAPITULO II.

NACE FRAY RODRIGO CON notables circunstancias, y recibe las Sagradas aguas del Bautismo.

RARA ES LA PROVIDENCIA, que tiene el Cielo, con los que nacen para ser grandes; pues poco sufrida de las espaciosas futuriciones, en que se han de manifestar insignes, previene las mas vezes esta advertencia; señalando sus nacimientos con singulares notas. Tan ciertas, y conocidas son estas sus cuydadosas sollicitudes, como son ciertos, y notorios los exemplares, que abundantemente las califican; pero basten los menos, aunque mas sagrados, para credito de su desvelo. Insignemente grande avia de ser el Baptista, y sin comparacion excelsa avia de ser el Mesias; y admiran las prodigiosas señales, con que en sus nacimientos fue prevenida su soberania, y grandeza. Assumpto fue el nacimiento de Fray Rodrigo, en que se repitiò la experiencia de esta provida vigilia; porque como avia de ser vn Varon tan heroico, como despues lo dixeron sus magnificas obras, dispuso superior mano, que naciesse en notabilissimas circunstancias.

En cinta estaba de este insigne sugeto, Doña Melchora de Gongora y Cordova; y aunque se contaban cumplidos los dias de su preñado, para poder esperar el parto; se llegò la hora, quando estaba muy desimaginada del suceso. Previniendose, para ir à oir Missa el dia primero de la Pasqua, en que celebra nuestra Santa Madre la Iglesia el Nacimiento de nuestro Redemptor Jesu-Christo; y estando ya vestida para salir, se sintiò molestada de los dolores. Acometieronle estos con tanta fuerza, y con tan evidentes indicios de la proximidad del parto; que fue preciso, suspender la execucion de su Christiano intento, instada de su fatiga, y su peligro. Aunque en lance tan estrecho no le obligaba el precepto de oir Missa, sentia mucho faltar à esta funcion devota en vn dia tan mysteriosamente celebre; y no pudiendo reprimir este interior sentimiento, huvo de explicar su deseo. No quisieron violarle esta Christiana inclinacion, que en la circunstancia, en que estaba, podia discurrirse piadoso antojo; y discurrieron, que en su propria casa se celebrasse Missa; para que oyendola tuviesse sosiego su vehemente impulso. Dispuestas con decente ornato todas las cosas para el Sacrificio, vino llamado vn Sacerdote; y con efecto celebrò en su proprio Domicilio, que entonces fue feliz Teatro, donde se admirò